

ACTA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS
"ECUASPIRADORAS COMPANY CIA. LTDA."

-al 31 de mayo del 2020-

En la ciudad de Quito, a los 31 días del mes de mayo del 2020, a las 15:00 horas, en la oficina de la compañía, ubicada en la calle en la Av. 10 de agosto N25-99 y Av. Colon, se reúnen los siguientes socios de la compañía **ECUASPIRADORAS COMPANY CIA. LTDA.**

Socios	Capital Suscrito y Pagado	Participaciones	%
Bravo Ayala Aucilio Moisés	USD. 380.00	380.00	95%
Bravo Vélez Alejandra Marianela	USD. 20.00	20.00	5%
Total	USD.400.00	400.00	100

Por hallarse representada la totalidad del capital social suscrito y pagado de la Compañía, los representantes resuelvan por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria de Socios, en Sesión Universal, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, para tratar los siguientes puntos:

1. Conocer el Informe de Gerente General del ejercicio económico del año 2019.
2. Conocer y resolver sobre el Estado de Situación Financiera y el Estado del Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujo de Efectivo por el ejercicio económico del año 2019.

Por decisión de los presentes, preside la cesión la Sra. Laura Valeria Bravo Vélez y actúa como secretario Ad-Hoc., el señor Mosquera Jama José, luego de ratificar la concurrencia de la totalidad del capital social de la compañía, declara formalmente instalada la Junta General Ordinaria de Socios, en Sesión Universal y dispone se proceda a conocer los puntos de orden acordados:

1. **Conocer el Informe de Gerente General del ejercicio económico del año 2019.-** Luego de darse lectura por intermedio de secretaria de los informes, disposición del Gerente General, los accionistas deciden previo análisis de los mismos, aprobarlos.
2. **Conocer y resolver sobre el Estado de Situación Financiera y el Estado del Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de**

Flujo de Efectivo por el ejercicio económico del año 2019.- La presidencia dispone que por secretaria se de lectura al Estado de situación Financiera, Estado del Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujo de Efectivo, así como a los demás estados financieros de la empresa correspondientes al ejercicio económico del año 2019, que los socios deciden aprobarlos.

Por no haber otro punto a ser tratado en el orden del día, la Presidencia concede un receso de veinte minutos para la redacción del acta, la misma que luego de ser elaborada por el secretario Ad-Hoc, es leída, aprobada y suscrita por todos los presentes. A continuación, el presidente declara clausurada la sesión siendo las 18:00 horas.



Bravo Velez Laura Valeria
Presidente



Mosquera Jama José Alfonso
Secretario Ad-Hoc



Bravo Vélez Alejandra Marianela
Socio



Bravo Ayala Aucilio Moisés
Socio